LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
11.01.2018	Nacional	PP-3

Navarrete Prida, nuevo titular de Gobernación

EPN lo nombra Secretario de Gobernación, en sustitución de Miguel Ángel Osorio Chong

■ El Presidente le pide fortalecer la gobernabilidad democrática en todo el país

[Cecilia Téllez Cortés y Cecilia Higuera]

De cara a los últimos once meses de su gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto realizó ayer más cambios en su gabinete. Aceptó la renuncia del secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, y en su lugar nombró a Alfonso Navarrete Prida, hasta ayer titular de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

En el salón Adolfo López Mateos, el Presidente pidió a Navarrete "fortalecer la gobernabilidad democrática en todo el país". Más tarde, el nuevo titular de Segob dijo que llega al cargo no a improvisar y sí a continuar una tarea de gobierno.

ADRIÁN CONTRERAS

El presidente Enrique Peña Nieto felicita a Alfonso Navarrete Prida, a quien designó secretario de Gobernación, en una ceremonia celebrada en Los Pinos.

Página 1 de 4
$ 144620.00
Tam: 1033 cm2

Continúa en siguiente hoja

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
11.01.2018	Nacional	PP-3

Eviel Pérez Magaña sustituye a Luis Miranda en la Sedesol

Roberto Campa es designado en Trabajo y Previsión Social

[Cecilia Téllez Cortés y Cecilia Higuera]

CAMBIOS. El presidente Enrique Peña Nieto aceptó la renuncia de Miguel Ángel Osorio Chong como titular de Gobernación y nombró a Alfonso Navarrete como nuevo secretario de la Segob ◗ A Eviel Pérez y Roberto Campa los coloca en Sedesol y Trabajo y Previsión Social, respectivamente

Navarrete Prida, nuevo secretario de Gobernación

[Cecilia Téllez Cortés]

De cara a los últimos once meses de su gobierno, el presidente Enrique Peña Nieto realizó cambios en su gabinete al aceptar la renuncia del secretario de Gobernación, del titular de Sedesol y del Trabajo.

Desde el salón Adolfo López Mateos, nombró a Alfonso Navarrete Prida como nuevo titular de Gobernación; a Eviel Pérez Magaña como titular de Sedesol y a Roberto Campa como secretario del Trabajo.

Al aceptar la renuncia de Miguel Ángel Osorio Chong como Secretario de Gobernación, el presidente Peña Nieto le expresó su reconocimiento por la visión y la dedicación con que desempeñó su responsabilidad al frente de la dependencia.

Le deseó el mayor de los éxitos en sus futuras tareas y responsabilidades.

Asimismo, aceptó la renuncia de Luis Enrique Miranda Nava como Secretario de Desarrollo Social, a quien le expresó su gratitud por la lealtad y la entrega con que se desempeñó en esa y en otras responsabilidades.

En su primera instrucción a Navarrete Prida le pidió "fortalecer la gobernabilidad democrática en todo el país entendida como una responsabilidad compartida por los tres poderes de la Federación y los tres órdenes de gobierno, redoblar esfuerzos en el combate a la inseguridad con énfasis en los municipios que presentan los mayores índices de criminalidad y con ese propósito se deberán reforzar las labores que realice el gabinete de seguridad para combatir el crimen organizado, ampliar y fortalecer las acciones contra los delitos relacionados con el robo de combustible y los ataques a la seguridad en las carreteras".

También le dio indicaciones "para que continúe impulsando las estrategias dirigidas a fortalecer la observancia de los derechos humanos en todo el país, combatir la violencia contra las mujeres y las agresiones a periodistas y defensores de derechos humanos. Asimismo, deberá velar desde el ámbito de su responsabilidad por el correcto desarrollo de los procesos electorales, que habrán de llevarse a cabo este año".

Al nuevo titular de Sedesol, le pi-

Continúa en siguiente hoja

dió garantizar las condiciones para que, sin lastimar la operatividad de los programas sociales, el blindaje electoral asegure que no existirá ningún mal uso de estos de cara al proceso político electoral, y redoblar los esfuerzos para que la política social se traduzca en plena inclusión y oportunidades para los sectores más vulnerables de la población".

En tanto, a Campa Cifrián le instruyó a mantener el ambiente de armonía entre los sectores productivos lo cual se ha reflejado en una creación histórica de puestos de trabajo en nuestro país, continuar los esfuerzos de formalización del empleo para que más mexicanos puedan obtener un trabajo con prestaciones, se-

guir impulsando la recuperación d
der adquisitivo de los trabajadores r
canos para consolidar el mayor av
que se ha registrado en este ámbi
los últimos sexenios.

También le dio indicaciones de
rantizar las condiciones para que, si
timar la operatividad de los progr
sociales, el blindaje electoral asegur
no existirá ningún mal uso de ést
cara al proceso electoral, y redobl
esfuerzos para que la política soc
traduzca en plena inclusión y opor
dades para los sectores más vulner
de la población, especialmente la p
ción indígena, jóvenes, adultos ma
y personas con discapacidad".

Observador privilegiado

Alfonso Navarrete Prida ha tenido oportunidad de ser un observador privilegiado, durante 25 años, de la transformación política del país. Miembro del Partido Revolucionario Institucional desde 1989, fue colaborador de Jorge Carpizo McGregor cuando el exrector se hizo cargo de la CNDH en una etapa en la que este organismo debía consolidarse.

Vivió en la CNDH los años en los que este organismo se convirtió en un contrapeso del Ejecutivo y desde allí observó al país adentrarse en la agitada década de los noventa.

En el mismo equipo de Carpizo, llegaría a la Procurador General de la República, institución en la que labró su propia carrera y llegó a coordinar el accionar general de la institución. Era la mitad de la década de los noventa del siglo pasado y, como se decía en ese entonces en la PGR, Navarrete Prida mostró desde entonces un excelente perfil para promover la investigación policial como método único de trabajo de la Procuraduría. La década de los noventa iba atemperando un país agitado hasta llegar a la elección del año 2000.

La alternancia en el Ejecutivo, con la llegada de Fox, no detuvo de inmediato su participación en la PGR, aunque un par de años después debió dejar su cargo bajo sospechas de los recién llegados funcionarios que al final debieron retractarse de sus acusaciones.

Hacia 2001 continuó con su carrera en procuración de justicia, pero esta vez como titular de la Procuraduría General de Justicia del Estado de México.

Continuó como funcionario en el gobierno del Estado de México cuando el actual presidente, Enrique Peña Nieto, encabezaba esa administración, aunque para ocupar cargos de otra naturaleza, como el de la Secretaría de Desarrollo Metropolitano.

Fue legislador federal y, luego del triunfo en urnas del candidato presidencial Peña Nieto, se integró nuevamente al Gobierno Federal.

Siendo secretario del Trabajo, le correspondió promover la creación ordenada de puestos laborales debidamente respaldados con seguridad social. Una vez más, tuvo un lugar privilegiado para contemplar una época de creación masiva de empleos y de un debate (que aún no acaba) sobre el salario mínimo.

Su vocación universitaria no disminuyó en estos años, siendo secretario del Trabajo continuó con sus estudios de doctorado en Sevilla, España, donde logró el grado en julio pasado. *(Arturo Ramos).*

Continúa en siguiente hoja